

**Llamado a la acción para los derechos humanos de los pueblos migrantes y refugiados
18 Dic. 2019, Día Internacional del Migrante**

Migramos y buscamos refugio para vivir!



Marchamos en Solidaridad para luchar y resistir! Reclamamos Derechos Humanos para todos los pueblos!

Nosotrxs, lxs Co-convocantes y participantes de la 45ª sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos, celebrada en 6 Audiencias- en Barcelona, Palermo, París, Londres y Bruselas- sobre **las violaciones con impunidad de los derechos humanos de los pueblos migrantes y refugiados**, hacemos este llamado a la acción para celebrar el Día Internacional de los Derechos del Migrante, el 18 de diciembre de 2019.

Celebramos este día invitando a todo el mundo a trabajar conjuntamente para terminar con:

- Las violaciones sistemáticas de los derechos humanos fundamentales -a la vida, a la dignidad, al trabajo, a la salud, a buscar un futuro- que los pueblos refugiados y migrantes están experimentando en sus viajes de desplazamiento forzoso, en las fronteras y dentro de la Europa Fortaleza,
- Políticas de la Comisión Europea y los Estados miembros sobre - cero posibilidades de vías migratorias regulares; externalización y securitización de fronteras y Acuerdos como el de UE-Turquía, Italia-Libia, detención generalizada de pueblos migrantes y refugiados; prácticas de necropolíticas que prohíben el rescate marítimo,
- Todas las formas de desplazamiento forzoso – incluyendo la limpieza étnica, los desastres climáticos y medioambientales que llevan a la migración interna e internacional,
- La criminalización de lxs migrantes, lxs refugiadx y actores sociales que, individual y colectivamente, ejercen prácticas y responsabilidades de solidaridad hacia los pueblos migrantes y refugiados,
- El intrincado sistema de estructuras racistas, patriarcales y autoritarias que afianzan la discriminación, la xenofobia y la islamofobia

Frente a este entorno tan hostil en Europa y en otras regiones globales, afirmamos que estamos en el momento de hacer converger nuestras fortalezas y trabajar por un entorno en el que se afirmen los derechos humanos para todos y todas y se establezcan las bases para poner fin al discurso de odio, a la impunidad y la injusticia y para abrir fronteras.

Invitamos a todas a unirse a la Celebración de este Día Internacional del Migrante y:

- a) Realizar una acción pública: en la comunidad, en el lugar de trabajo, en la ciudad o frente la oficina de la CE o del gobierno local o nacional,
- b) Firmar el Manifiesto (adjunto) que se entregará a los recientemente nominados Comisarios de la UE (a la responsable de Migración y Asilo y al de Protección de nuestro modo de vida europeo), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Relator Especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes.

Que el 18 de diciembre de 2019 sea un momento para hacer correr la voz de que:

Migrar no es un crimen-Migrar es un Derecho Humano! Es tiempo para un nuevo activismo y solidaridad transnacional!